



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-015/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55, 56 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91, DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y EL C. RAÚL SANTOS ESPINOSA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-015/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA, CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE SERVICIO NÚMERO 01-009 DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL VEHICULAR.-----

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: INAMOL SOLUCIONES CREATIVAS S.A. DE C.V., GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V. Y CAMINOS Y VIAS ESPRIELLA ABIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.-----

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE PARTICIPANTE:

| LICITANTES | REPRESENTANTE |
|-----------------------------|---------------------------|
| GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V. | CINTHYA BRISEÑO HERNÁNDEZ |

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LE PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.-----

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V. HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:-----

PREGUNTA 1.- EN EL ANEXO 1, EN LA SUBPARTIDA 1.5 DICE: 8 SERVICIOS, ES CORRECTA ESTA CANTIDAD DE SERVICIOS?-----

RESPUESTA: LA CANTIDAD CORRECTA ES DE 5 (CINCO) SERVICIOS MENSUALES.-----

PREGUNTA 2.- EN EL RESTO DE LAS SUBPARTIDAS QUEDA 1 (UN) SERVICIO SEMESTRAL POR SUBESTACIÓN?-----

RESPUESTA: SI.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
de
Francisco
VILLA

LA REPRESENTANTE DEL **ORGANO INTERNO DE CONTROL** HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

1.- LA ENTREGA DE LAS BITACORAS DE LOS REPORTES ES BIMESTRAL O MENSUAL -----

RESPUESTA: MENSUAL -----

2.- EN EL ANEXO TECNICO SE MENCIONA "ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN ANUAL" Y "ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN ANUAL", FAVOR DE ACLARAR PORQUE ANUAL.-----

RESPUESTA: LA VERIFICACIÓN ES SEMESTRAL EN LOS DOS RUBROS.-----

3.- ACLARAR LA CANTIDAD DEL MONTO MAXIMO INCLUYENDO I.V.A. QUE PODRÁ EJERCERSE EN EL "ANEXO 9".-----

RESPUESTA: EL CORRECTO ES: \$ 2,250,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

FAVOR DE CONSIDERAR ESTAS MODIFICACIONES, EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.-----

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE LA **PRIMERA ETAPA** SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO **VIERNES 20 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HRS.** EN ESTA MISMA SALA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **11:35 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.-----

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Maria Andrade

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

Raúl Santos Espinosa

C. RAÚL SANTOS ESPINOSA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES Y CONTROL
VEHICULAR

POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES

Cynthia Briseño Hernández

GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V.
CINTHYA BRISEÑO HERNÁNDEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-S/DRMAYSG/CAAYA-015/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA, DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023



RECIBI COPIA
18-ENE-23
[Signature]

Recibi Copia
18-ENE-23
[Signature]

Recibi Copia
18-ENE-23
[Signature]

Recibi copia
18/ene/23
[Signature]